

(Reverso)

Apellidos { 1.º
 2.º Nombre
 D. N.º I. número

natural de, provincia de, nació el de de 19....., hijo de
 y de, reside en, provincia de, calle, número
 inscrito en Marina en el trozo de

Título profesional que posee
 Alférez de Navío de la Reserva Naval (1).
 Alférez de Fragata Eventual de la IMERENA (1).
 Días de mar (excepto los de agregado)
 Tiempo de mando de Capitán
 Nombre, clase de tonelaje del buque o buques mandados
 Es hijo de militar (2). Empleo Ejército
 Es plaza de Gracia (3) por Orden ministerial de de 19.....
 Otros títulos o méritos que posee
 Comandancia de Marina a la que desea adscribirse para recibir órdenes

- (1) Consignar «sí» o «no». En caso afirmativo, citar la disposición y «Diario Oficial» en que se publicó el nombramiento.
 (2) Consignar «sí» o «no».
 (3) Consignar «sí» o «no».

MINISTERIO DE HACIENDA

30072 RESOLUCION del Tribunal de Cuentas por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a ingreso en el Ministerio Fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino.

Convocada la oposición para cubrir dos vacantes en el Ministerio Fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino por Orden ministerial de 8 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 23 del propio mes), en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 10 de la vigente Ley Orgánica del Tribunal de Cuentas del Reino y para dar cumplimiento a la base quinta de la citada convocatoria, he tenido a bien designar el Tribunal que ha de juzgarla en el momento oportuno, en la forma siguiente:

Presidente:

a) Titular: Excelentísimo señor don Manuel Bellver Pérez, Fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino.

b) Suplente: Excelentísimo señor don Tomás Romojaro Sánchez, Presidente de la Sala Primera del Tribunal de Cuentas del Reino.

Vocales:

a) Titulares: Excelentísimos señores don Jesús Posada Cacho y don Jesús López-Cancio y Fernández, Ministros Letrados del Tribunal de Cuentas del Reino; ilustrísimo señor don Manuel Gómez Villaboa y Novia, Magistrado; Secretario: Ilustrísimo señor don Gabriel Alonso Utrilla, Secretario general del Tribunal de Cuentas del Reino.

b) Suplentes: Excelentísimo señor don Gabriel Fernández de Valderrama y Moreno, Ministro Letrado del Tribunal de Cuentas del Reino, y excelentísimo señor don José Moreno y Moreno, Magistrado.

Madrid, 30 de noviembre de 1978.—El Presidente del Tribunal de Cuentas, Servando Fernández-Victorio y Camps.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

30073 RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Avila, referente al concurso-oposición libre de carácter nacional para proveer plazas de Camineros del Estado, vacantes en la plantilla de esta provincia.

Se relacionan a continuación los concursantes aprobados para ocupar las siete plazas vacantes de Camineros del Estado existentes en la plantilla de esta provincia el día de los exámenes, cuyo concurso fue autorizado por Resolución de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de fecha 7 de febrero de 1978 y celebrados los exámenes el 20 de septiembre de 1978.

- Número 1. Don Marino Bartolomé Sáez.
 Número 2. Don Manuel Román Galindo López.
 Número 3. Don Damián López López.
 Número 4. Don Luis Mariano Gutiérrez González.
 Número 5. Don Antonio Martín Fernández.
 Número 6. Don Juan Cabrera Sánchez.
 Número 7. Don Leoncio Mories Martín.

Se advierte a los aspirantes que deberán incorporarse a su nuevo destino, en el plazo de treinta días como máximo, a contar del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», según lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado.

Avila, 13 de noviembre de 1978.—El Ingeniero Jefe.—13.856-E.

30074 RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Avila referente al concurso-oposición libre, de carácter nacional, para proveer una plaza de Capataz de Brigada, vacante en la plantilla de esta provincia.

Se relacionan a continuación el concursante aprobado para ocupar la plaza vacante de Capataz de Brigada, existente en la plantilla de esta provincia, cuyo concurso fue autorizado por Resolución de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de fecha 8 de febrero de 1978, y celebrados los exámenes el 19 de septiembre de 1978.

Don José Pindado López.

Se advierte al aspirante que deberá incorporarse a su nuevo destino en el plazo de treinta días como máximo, a contar del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», según lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado.

Avila, 22 de noviembre de 1978.—El Ingeniero Jefe.—14.337-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

30075 ORDEN de 7 de noviembre de 1978 por la que se convocan a concurso-oposición, turno libre, diversas plazas vacantes del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Vacantes diversas plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en las disciplinas que figuran en el anexo de la presente Orden.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha dispuesto lo siguiente:

1.º Anunciar a concurso-oposición, turno libre, las plazas vacantes de Profesor adjunto de Universidad, relacionadas en el anexo de la presente Orden.

2.º La tramitación del concurso-oposición para proveer las citadas vacantes será independiente para cada una de las disciplinas señaladas en el mismo.

3.º Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos por el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Asimismo se tendrá en cuenta el Real Decreto-ley 28/1977, de 24 de marzo, y Orden ministerial de 30 de junio de 1977, modificando el importe de las tasas de derechos de examen, que se cifra en 900 pesetas y la de formación de expediente en 150 pesetas. Este concurso-oposición se registrará asimismo por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), Decreto 1557/1977, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 5), y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 23).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de noviembre de 1978.

CAVERO LATAILLADE

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

ANEXO QUE SE CITA

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Econometría y Métodos Estadísticos, nueve plazas.

Facultad de Derecho

Derecho Natural y Filosofía del Derecho, quince plazas.

Facultad de Farmacia

Análisis Químico Aplicado y Bromatología, siete plazas.
Historia de la Farmacia y Legislación Farmacéutica, cinco plazas.

Microbiología Aplicada y Técnica Microbiológica, siete plazas.

Facultad de Filosofía y Letras

Historia de la Lengua y de la Literatura Española, cuatro plazas.

Historia de la Pedagogía e Historia de las Instituciones Pedagógicas Españolas, cuatro plazas.

Pedagogía General, ocho plazas.

Facultad de Medicina

Biofísica, cinco plazas.

Oftalmología, doce plazas.

Patología General y Propedéutica Clínicas, dieciséis plazas.

Facultad de Veterinaria

Tecnología y Bioquímica de los Alimentos, seis plazas.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos

Química (Laboratorio), una plaza.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Grupo XXVIII. Transportes, cinco plazas.

30076

ORDEN de 21 de noviembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer la cátedra de «Dibujo del natural en reposo», vacante en la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Convocado concurso-oposición para proveer la cátedra de «Dibujo del natural en reposo», vacante en la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona, por Orden de 17 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril siguiente), y de acuerdo con lo preceptuado por el Decreto de 19 de octubre de 1951, modificado por el de 13 de febrero de 1969, sobre constitución de Tribunales:

Este Ministerio ha resuelto nombrar para juzgar dicho concurso-oposición al siguiente Tribunal:

Titulares

Presidente: Don Jaime Coll Puig.

Vocales: Don Miguel Pérez Aguilera, don Antonio Martínez Penella, don Luis Arcas Brauner.

Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Francisco Ribera Gómez.

Suplentes

Presidente: Don Victoriano Pardo Galindo.

Vocales: Don Francisco Echazuz Buisán, don Víctor M. Gimeno Jaquero, don Francisco Burrás Verdera.

Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Juan Moncada Planas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de noviembre de 1978.—P. D., el Director general de Personal, Matias Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal de este Ministerio.

30077

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se fijan las fechas del sorteo de vocales para los Tribunales de concursos-oposiciones de Profesores Agregados de Universidad.

Convocadas a concurso-oposición las plazas de Profesor Agregado de Universidad que se relacionan y ultimados los trámites administrativos anteriores a la designación por sorteo de los Vocales que han de formar parte de los Tribunales que se nombren para resolución de los mismos, de acuerdo con los preceptos del Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Esta Dirección General ha resuelto señalar los días que a continuación se indican a las diez de la mañana para la realización de los sorteos que tendrán lugar en el Servicio de Gestión de Personal de esta Dirección General de Universidades:

Día 10 de enero de 1979

«Derecho Mercantil», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

«Derecho del Trabajo» de la Facultad de Derecho (San Sebastián), de la Universidad de Bilbao.

«Economía Política y Hacienda Pública» de la Facultad de Derecho (San Sebastián) de la Universidad de Bilbao.

«Historia del Derecho Español», de la Facultad de Derecho de las Universidades de Salamanca y Extremadura.

«Fisiología General y Especial» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba.

«Histología y Anatomía Patológica (Anatomía Patológica)» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.

Día 12 de enero de 1979

«Física del estado sólido (Rayos X)» de la Facultad de Ciencias (Cádiz), de la Universidad de Sevilla.

«Electrónica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander.

«Metalurgia (Metalurgia Física)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense.

«Óptica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

«Química Analítica» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Málaga, Bilbao, Valencia y Palma de Mallorca.

«Química orgánica (Química orgánica biológica)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.

«Zoología (Artrópodos)» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Córdoba, Santiago y Murcia.

Día 15 de enero de 1979

«Economía de la Empresa», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia.

«Estadística teórica», de la Facultad de Ciencias Económicas y empresariales de la Universidad de Zaragoza.

«Financiación de Empresas (a término)», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid.

«Matemáticas de las operaciones financieras», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago.

«Política Económica de la Empresa», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago.

«Teoría del Estado y Derecho Constitucional», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago.

«Mercadotecnia», de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense.

Día 17 de enero de 1979

«Anatomía Patológica (Histopatología y Prosección)», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

«Anatomía descriptiva y topográfica, con sus técnicas anatómicas (Neuroanatomía)» (2.º) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.

«Química inorgánica aplicada», de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.

«Química orgánica», de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.